

PROPOSICIÓN No 021

(Del 4 de junio de 2025)

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que, el parágrafo 2° del Acuerdo No 005 del 13 de mayo de 2021 del Concejo Municipal de Valledupar establece: Las proposiciones de reconocimiento se expedirán y tramitarán como un reconocimiento público que hace la Corporación a personalidades naturales y jurídicas que hayan hecho méritos suficientes para ello, por sus logros y realizaciones en favor de la sociedad en actividades como: culturales, económicas, sociales, educación, científica, políticas, escritura, la paz, derechos humanos, civismo, etc.

En el vasto universo del folclor vallenato, existen figuras cuyo legado trasciende generaciones y se arraiga en el corazón de la cultura musical colombiana. Uno de estos ilustres exponentes es **Reinaldo Díaz Araujo**, conocido artísticamente como **Chuto Díaz**, cuya vida y obra han enriquecido de manera invaluable la tradición vallenata.

Desde su nacimiento en **1965, en Aguas Blancas, Cesar**, y su posterior crianza en el corregimiento de **Badillo**, su destino musical quedó trazado por la pasión y el amor por las raíces vallenatas, su temprana incursión en la composición, con su primera canción "*Mi Abuela*" a la edad de 12 años, evidenció su talento innato y su profunda conexión con la música, con el respaldo de grandes leyendas del vallenato como **Diomedes Díaz y Juancho Rois**, logró posicionarse como un compositor excepcional, consolidando un repertorio de más de **100 canciones** interpretadas por los máximos exponentes del género, entre ellos **Jorge Oñate, Poncho Zuleta, Iván Villazón, Beto Zabaleta, Farid Ortiz, Peter Manjarrés, Miguel Morales, Silvio Brito**, entre otros.

Su trayectoria ha sido sinónimo de autenticidad, sentimiento y compromiso con la esencia vallenata, convirtiéndose en un referente ineludible para las nuevas generaciones, su legado musical, lejos de extinguirse, continúa brillando con cada interpretación en vivo, manteniendo viva la tradición y aportando su voz única al vallenato contemporáneo.

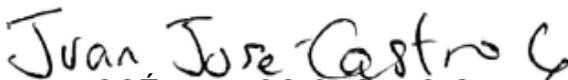
Por ello, se propone la exaltación y reconocimiento a **Reinaldo "Chuto" Díaz Araujo**, como un baluarte de nuestra música autóctona, cuya labor incansable ha enriquecido el patrimonio cultural de Colombia y ha engrandecido el folclor vallenato con su talento y dedicación.

Que, por tal razón, el Concejo de Valledupar.

PROPONE:

PRIMERO: Exaltar y reconocer a **Reinaldo "Chuto" Díaz Araujo**, por su invaluable aporte al folclor vallenato, destacando su talento como compositor y su legado musical reflejado en más de **100 canciones** interpretadas por los máximos exponentes del género. Su dedicación ha enriquecido el patrimonio cultural de Colombia y consolidado la tradición vallenata como un símbolo de identidad y arraigo cultural.

SEGUNDO: Entregar en **nota de estilo** el contenido de la presente proposición a **Reinaldo "Chuto" Díaz Araujo**, en un acto especial organizado por el **Concejo Municipal de Valledupar**, como reconocimiento a su trayectoria y contribución a la música vallenata.


JUAN JOSÉ DE DIOS CASTRO GUTIÉRREZ
H.C. Proponente